

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

<b>Suscripciones</b>				<b>Un mes</b>	<b>Tres meses</b>	<b>Ses meses</b>	<b>Un año</b>	<b>NUMERO</b>	<b>DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>Inserciones</b>	<b>1.ª plana</b>	<b>2.ª plana</b>	<b>3.ª plana</b>	<b>4.ª plana</b>
Granada . . . . .	Ptas	1'50	4'50	9'00	18'00	5	<b>FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ</b>	5	Oficinas y Talleres, calle de Acaia, número 4	5	Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Provincias . . . . .	"	1'75	5'00	10'00	20'00	5	Oficinas y Talleres, calle de Acaia, número 4	5	Teléfono núm. 177.—Apartado de correos núm. 37	5	Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	>
Extranjero . . . . .	"	>	10'00	20'00	40'00	5		5		5	Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	>

LA PUBLICIDAD  
Es el diario de mayor circulación  
de Granada y su provincia

**AGUA DE Azúcar LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS DEL NERVIOSO Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

### Realización y traspaso

Con rebaja de un 50 por 100 se realizan todas las existencias del antiguo establecimiento de LOZA Y CRISTAL, calle de Mesones, número 33, esquina a la del Marqués de Girona.

Hay vajillas y todo lo concerniente al ramo de loza, cristal y lampistería.

Grandes existencias en cristales de colores, muselinas doble grueso en tamaños extraordinarios, pantallas desde 15 a 45 centímetros, y cuanto se pueda necesitar, todo a precios increíbles.

Para dar un idea de la hermosura de nuestros precios, baste decir que vendemos tulipas para la luz eléctrica, desde 70 céntimos; vasos y platos desde 10 céntimos, y todo por este orden.

Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo establecimiento con existencias ó sin ellas.

### El viaje de D. Alfonso XIII

Hay que reconocer que la excursión del soberano, además de una monotonía que resulta cansada y fatigosa para los lectores de periódicos.

La entrada del rey en cada una de las poblaciones que visita, no es sino una repetición de lo ocurrido en las anteriores. Recibimiento entusiasta, marcha a la Catedral para asistir al conchabido *Te-Deum*, recepción concurrenciada, y en las calles vítores, flores, palomas y algún que otro arco triunfal.

Si la población es industrial, visita a las fábricas; si plaza de guerra, a los fuertes; pero en un caso y otro, contemplan el cine cinematográfico, rapidísimo, que no da lugar a la observación y el estudio.

Bajo el punto de vista de poner en contacto al jefe del Estado con su pueblo, el viaje actual de don Alfonso a diferentes regiones del país sobre el que ejerce su soberanía, ha de parecer a todos conveniente. Para el conocimiento y estudio de las necesidades de ese país, es deficitario mismo, pudiéramos decir que de todo punto infructuoso.

Por eso algún colega madrileño, con muy excelente sentido de la realidad, ha propuesto que a este viaje del monarca vayan sucediendo otros, en que detenidamente, dedicando a ello todo el tiempo y toda la atención necesarios, pueda el soberano hacerse cargo de las condiciones de los pueblos, de sus aspiraciones y de las mejoras que se sientan ansiosos.

Y en esos nuevos viajes, para que en todo se diferencien del actual, debe prescindirse en absoluto de aparato teatral, que debe sustituirse con una sobriedad y una modestia, que serán sin duda del mejor efecto.

Las necesidades y tristezas de los pueblos, se ostentarán así mejor ante la contemplación del rey, sin el disfraz de los adornos, que las viste de regocijo y de hartura, haciendo engañarse el espectáculo que se le ofrece y engañosas por tanto las impresiones que con él se llevan al ánimo regio.

### PIARAS HUMANAS

Es desconsolador el espectáculo que ofrecen de hacer las muchedumbres todas en numerosos casos.

No nos referimos únicamente a España.

En otros aspectos de que se trata, nuestro país no es una excepción, ni cosa que se le parezca.

En todas partes sucede lo mismo: ¡Hasta en la República francesa!

Sea que la humanidad no consigue nunca colocarse en el fiel de la balanza, ó que existe positivamente el contagio de la tontería, como si se tratara de una epidemia, hay ocasiones en que las muchedumbres, compuestas de todas las clases sociales, porque todas están en ciertas cosas a un mismo nivel, parecen piaras!

Por donde va uno van todos, por las peores sendas, sin la depuración del gusto, sin previo examen de su conducta, sin inquirir antes el fundamento de su actitud, sin buscar en el raciocinio la lógica consecuencia de sus actos con los respetos debidos a los principios de justicia, sin reflexionar lo más mínimo para proceder con sensatez.

Si en no pocas circunstancias lo sobrenatural le exalta por completo, llevándolo a vivir en un mundo moral fantástico, con todas las funestas consecuencias de una locura maníaca, cuyos extravíos dan fatal y forzosamente en el escollo de funestas pasiones, en otro orden la humanidad que se llama civilizada se contradice por modo tan desdichado que da a conocer su falta de rectitud de juicio.

Es inútil la lucha de los altruistas por redimir a gentes que el cabo de los años mil sigue mostrando los instintos del reino sin otra independencia que pasaje por alardes, desmentidos luego por su completa sumisión a la rutina, a lo arcaico, a lo tradicional, a la servidumbre y la esclavitud.

Vana porfia la de los hombres que batallan ardentemente en pro de un progreso que en lo que tiene de esencial para la redención humana no llega más que a contar el número de personas para las que la razón no es un torbo sino lo único que puede dignificar a la especie.

De la humanidad, considerada en conjunto, apareciendo con su corteza primitiva en cuanto se desprende del engaño, el baño de la civilización puede decirse lo que de la mona.

Aunque se vista de seda, mona se queda.

Mucho alarde de haber ascendido en la escala moral, mucho estruendo con motivo de su progreso, muchas y ponderadas ficciones en este sentido y ugo cuando los pensadores optimistas preguntan con entusiasmo ser un hecho positivo la transformación soñada entonces, entonces ocurre con cual quier motivo lo que con el salvaje de la anécdota.

Cuando conducido a Europa se le crea civilizado al cabo de algunos años de enseñanza, un día que cayó en su poder un niño apresurado a devorarlo.

¡Era tan antropófago como al principio!

Hay mujeres con tan pervertido instinto que desdiciendo a los hombres dignos, incapaces de una mala acción, conceden sus preferencias al que las maltrata, al que las pega y las explota, al que las humilla y agrada.

La humanidad sufre de caer estos aspectos muchas veces. Cruelísima al reñidor y sigue al tirano, olvida al mártir y se somete al déspota.

La especie ha sido así siempre. Y en las evoluciones de los tiempos, en los cambios de forma, en la menudosis de ideas y de sentimientos, en el fondo de su ser le queda siempre, eternamente esa tendencia a la tontería, a la imbecilidad y la sumisión que la convierte en piara.

A la misma revolución francesa rompiendo abiertamente con el pasado, no se le ocurrió otra cosa al proclamar el imperio de la razón más que convertirla en Diosa, como si la razón no fuera incompañable con todas las idealidades.

Todo el poder de la enciclopedia, con ser tan grande y tan luminosa, no impidió que aquellos republicanos, sanguinarios a su vez como los más estiosos tiranos, dieran en el absurdo de proclamar diosas de la razón sin entender que ésta es opuesta a toda clase de feticismos.

Con ligeras variantes los hombres de la gran revolución francesa venían a sus tentar criterios tan absurdos como los que imperasen en el imperio romano.

A cabo de tantos años, la manía de las grandezas domina a muchas personas, y la sumisión a esas manías y a sus efectos en otras, devían a la especie del camino de su mejoramiento.

¡Triste verdad!

A. F.

—En otro artículo como *El Imparcial* los optimismos de los misteriales respecto de la cuestión de irruenos, y preguntan: «Nos regalarán provincias del vecino imperio? Nos preran esa maravillosa sorpresa? Estamos como Sancho Panza, sin saber si notarán una canongía ó una insula.

—En otro suelto dice el periódico que, a su juicio, el viaje de hoy va resultando demasiado largo. Se hubiese dedicado en él la mitad del tiempo invertido, el éxito hubiera sido indudablemente mucho mayor.

Además, la prolongada iración del viaje regio es causa de que la vida oficial esté interrumpida y deue empicen a notarse ya síntomas de insano en el público, que tan vivamen se interesó al principio por el resultado de la excursión regia.

**El Globo**  
Afirmo que los presupuestos de 1905 serán peores aun que los vigentes, pues en ellos se aumentarán las cifras de los gastos, y, en cambio, la de los ingresos experimentarán, como de costumbre, alguna disminución.

**El Universo**  
Dice que la reforma del presupuesto de Instrucción pública debe encaminarse a la reorganización del personal, para conseguir que sea laborioso y digno, y a reorganizar la enseñanza primaria.

### SUSPIROS

—Por qué suspira la agua con quejumbrosa vos al saltar en las piedras de su corriente en poit?  
—El agua es un viajero que en continuo rumor a todo lo que se encuentra le va diciendo: «Adiós.

—Por qué suspira el aire que va de flor en flor, con tan triste lamento que parte el corazón?  
—El aire fugitivo en su propia inconsciencia lleva el justo rigor.

—Y yo por qué suspiro? ¿Qué causa mi aflicción?  
—Podrás también decirme por qué suspiro yo?  
Suspiros, dulce niña, y tus suspiros son las primeras tristezas de tu primer amor.

José SELGAS.

### Granada al día

**Los Pósitos**  
Conforme a la disposición 1.ª de la circular instrucción de 25 de Mayo de 1880, en los meses de Mayo y Junio deben los Ayuntamientos, sin excusa alguna, formalizar la relación nominal de los deudores que retienen granos ó metálico del Pósito respectivo por sacas ó repartimientos desde la última cuenta rendida, liquidándose lo que recibieron con la crez acumulada por reglamento y no pagada hasta el 30 de Junio próximo. Desde 1.º de Julio ha de empezarse a gestioñar, sin levantar mano, el reintegro de los dichos préstamos y dondas en los plazos de la recolección, y sucesivamente abrir los oportunos expedientes ejecutivos para los apremios de instrucción contra los deudores morosos que no hayan solicitado en regla y obtenido moratoria, para asegurar los vencimientos a satisfacción del Ayuntamiento de la localidad.

En esto debe obrarse con rigor para que los intereses de los pósitos queden siempre a salvo.

Don Francisco Montolin Calpe, profesor de instrucción pública de Castelmón (Castellón), solicita del Gobernador le ordene al alcalde de Castellón le abone la suma de 659'65 pesetas que le es en deber aquel Ayuntamiento por atrasos de cuando desempeñó la escuela de dicho pueblo.

En Melgós y Bilicena se va a rectificar al amillaramiento para el 1905; los contribuyentes participan a los ayuntamientos respectivos las altas ó bajas en su riqueza.

El ayuntamiento de P. nos del Rey ha declarado prófugos a los soldados del actual reemplazo Francisco Rodríguez García, Enrique González Reyes, José Bonel Alcaraz, Manuel Fernández, José Martín y Martín, Antonio Molina Bizán y Plácido Bizán Almazán.

En el molino de aceite denominado de «Cuberos», término de Montefrío, se ha efectuado el día 30 de Abril último un robo consistente en cuarenta arrobas de aceite. Penetraron los ladrones abriendo

un agujero en la pared de 42 centímetros. La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

El molino es propiedad de D. Rafael Cuberos.

La guardia civil del puesto de Alquífe ha detenido y puesto a disposición del juez de Guadix que lo tenía reclamado a José Lozano Moreno.

Ha sido autorizado el representante de explosivos para remitir dos cajas a don José Sánchez Duarte, de Guadix.

Ha quedado en el arresto a disposición del Gobernador, Vicente Navarro Rodríguez.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado del Sagrario, a instancias de D. Santiago Guiso Cervantes, contra Antonio Castilla Añena por el delito de homicidio.

El presidente del Círculo Católico de Añena se ha quejado al Gobernador de que varios sujetos noches pasadas profirieron palabras contra la religión y el Gobierno, y las autoridades de aquel pueblo permanecieron indiferentes.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a Juan Echevarría.

El alcalde de Dúrcal solicita del Gobernador no salga la guardia civil de aquel puesto a prestar otros servicios, pues en aquella sierra son muy frecuentes los robos en el ganado lanar y es muy preciso allí la guardia.

Por la línea del Sur de España, procedente de Madrid, llegará esta tarde a Granada, el director de Penales, Sr. Conde de San Simón.

El alcalde de Guadahortuna llama al vecino ausente de aquel pueblo, Francisco Martínez Lorite.

Ha sido curado en la casa de socorro, de dos heridas leves en la cabeza, Eduardo Ruiz Avila, profundizadas en una caída que dió en Puerta Real.

El Ayuntamiento del Inca del Campillo, Miguel Gutiérrez Linares, por insultar a su vecino José Yañez Pérez.

del Campillo, Miguel Gutiérrez Linares, por insultar a su vecino José Yañez Pérez.

**Delegación de Hacienda**  
Pagos por mañana.  
A don Roberto Santa Cruz, magistrado de la Audiencia.

Ayer le fué abonada la mensualidad de Abril último a los empleados de la Diputación provincial.

El contratista del contingente provincial, ha expedido el apremio contra los ayuntamientos que no han ingresado el actual trimestre de su cupo, en las cajas provinciales.

En Velez Banaudalla, en el sitio conocido por el Barranco del Cristo, debajo de una encina, ha aparecido el cadáver de un hombre de unos 20 a 35 años de edad. No ha sido identificado. Según dicen tamen facultativo, debió fallecer hace cuatro ó cinco meses.

La guardia civil del puesto de Dúrcal, ha detenido a Lorenzo Saucedo Navarro.

Esta noche, a las nueve en punto, dará una conferencia en el Círculo Republicano, D. Manuel Zamora, sobre el tema «Procedimientos evolutivos y revolucionarios.»

**Jurados**  
Han sido designados para actuar como jurados en este cuatrimestre los señores siguientes:  
Alcalde.—Cabezas de familia.—Don José Caballero Ruiz, don José Carmona Garrillo, don Antonio Lupiáñez Estévez, don Jacinto González Martín, don Luis García Martín, don Juan Pimor Rodríguez, don Andrés Castilla López, don Luis Sánchez Astequero, don José Rodríguez Montoro, don Eduardo García Romero, don Atofo Rascavo Manzano, don Antonio Castillo Alcalde, don Casero García Ortega, don Juan Rivas Sánchez, don Manuel Jiménez Cañas, don Miguel Peña Romero, don José Fernández Rodríguez, don José Castro Romero, don Antonio Rodríguez Mica y don Antonio López Ortega.

Suplentes.—Don Manuel Cabillos, Sáez, don Francisco Cabrero Rosillo, don Juan Lorente Gómez y don Juan López Espinosa.

Capacidades.—Don Nicolás Rodríguez Hitaigo, don Antonio Carrion Ruiz, don Eufes Ortega Romera, don Juan Fernández Rodríguez, don Francisco Pérez Martín, don Narciso Ramos López, don Luis de la Torre Ruiz, don Francisco Martín Pérez, don Andrés Romero Romero, don Egenio Noguero, don José Medina Zúñiga, don Juan Rubio García, don Einar de López López, don Vicente Alonso Gó

mez, don José Noguero Sáez y don Antonio Fernández Martín.

Suplentes.—Don José Figueroa Robles y don Antonio Guglieri Arenas.

**Añena**—Cabezas de familia.—Don Francisco Omo Lozano, don Salvador Benítez Naveros, don Gabriel Morales Zamora, don Emilio Castillo Espejo, don Juan Rojas Quesada, don Emilio Palma Zamora, don Eduardo Montoya Maestre, don José Morán Fernández, don Francisco Castro Romero, don Antonio Moles García, don Antonio Franco Escobedo, don Diego Molina Martín, don Eduardo Arroyo Chica, don José Noguera López, don Francisco Pareja Ojmo, don José Villarros, don Fermín Arde Flores, don Francisco Granada Trescastro, don Emilio Grande Cortés y don Joaquín Guerrero Aguado.

Suplentes.—Don Antonio Alvarez y Ruiz, don Miguel Caeto Carrión, don Federico Domínguez Llorca y don Antonio Cirre Gutiérrez.

Capacidades.—Don Juan Retamero y Correa, don Salvador Peña Jiménez, don Juan Naveros Castillo, don Manuel Maldonado Sánchez, don Juan Negro Castro, don Antonio Arropadas Funes, don Antonio García Robes, don Francisco Moya Vega, don Pedro Romero Renta, don Joaquín Moles García, don José Hinojosa Lirios, don Benigno Gómez Herrero, don Manuel Maldonado Castillo, don Miguel Montes Medina y don Gregorio García Mena.

**Baza**—Cabezas de familia.—Don Ramón Garpo Gavilán, don Joaquín Fuentes Ruiz, don Teodoro Burgos Casado, don Tomás Jiménez Muñoz, don José Funes Yagüe, don Carlos Moreno Robles, don Rafael Lufuente, don Francisco Valdivieso Moreno, don José Cabezas Ruiz, don Ginés Gamacho Pajo, don Francisco Bargas Jiménez, don Diego Molina Gallera, don Atofo Garijo Batalla, don Emilio Hortal Ruiz, don José Arredondo y Sánchez, don José García Moreno, don Agustín Fernández Ruiz, don Antonio Yeste Buzar, don Fernando Martínez Martínez y don Andrés Cruz Masegosa.

Suplentes.—Don Blas Paguezuelo Aguilar, don José Bricques Moreno, don Francisco Turiato Rapal y don Diego Linares Díaz.

Capacidades.—Don Luis González Gines, don José Velázquez Castro, don Manuel Gillego Girón, don Ramón Hernández Valenzuela, don Fernando Fernández Caspio, don Emilio Ruiz Fernández, don José Berlines Lozano, don José Fernández Linares, don Vicente Jiménez Muñoz, don Joaquín Amorós Lanas, don Juan Fernández Requena, don Juan Castillo Martínez, don Florencio González Gándones, don Alfredo Ortega Sánchez, don Miguel Jiménez Navas y don José Fernández Martínez.

Suplentes.—Don Rafael García Duarte y don Eduardo Soler Navarro.

Ayer se vieron ante la comisión mixta los expedientes de quintas de los pueblos de Gániles, Benamaurell, Fréila, Mairena y Mecina Alfajar.

**Música en el paseo**  
Esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, las siguientes piezas:  
*A las toras*, paso doble, Vico.  
*Servatilla*, polka, Crespo.  
*Les Erinnyes* *Diverstement*, Massenet.  
*Cantos Rusos*, fantasía Bricaut.  
*Wais*, Boston, Worsley.  
*España*, paso doble, Oñiz.

### Sucesos de Andalucía

**JAEN**—Ha llegado a Jaén y quedó colocado en el pedestal del monumento, el busto en bronce del inmortal poeta Bernardo López.

—Dicen de Linares, que los capacades de minas han celebrado una reunión que, por la transcendencia de los acuerdos en ella adoptados, merece ser reseñada.

Los capacades están dispuestos a que el Reglamento de Policía Minera se cumpla íntegramente, por lo menos en la parte que se refiere a los directores facultativos de minas, y a este efecto, acudirán a todos los medios eficaces, incluso la denuncia.

El presidente de la Asociación es el comisionado para acudir al Gobernador civil, siempre que por los dueños ó par ticulares que explotan minas no se cumpla la ley; para ello se hará una inversión detenida de todos los establecimientos mineros.

Los asociados han contraído el compromiso de confiar al presidente, tan pronto llegue a sus noticias que tal ó cual mina carece de director facultativo, para que sin pérdida de tiempo se ponga el hecho en conocimiento del Gobernador.

**CADIZ**—Dice desde Jerez, el tesorero de la Junta local de la peregrinación a Roma, señor Sánchez Romate, que reina allí con motivo de la visita a Roma mucha animación entre todas las clases sociales que se disponen sentir este homenaje de respeto y cariño a San Santidad.

### LA PRENSA DE MADRID

**El Imparcial**  
En un artículo titulado *La cuestión vital*, insiste en afirmar que es muy dudoso que den resultados favorables los presupuestos que se elaboran.

Es evidente—dice—que el gobierno se limita a encerrarse en los límites del formalismo, sin esforzarse por conseguir que su labor resulte beneficiosa para el país.

El Ayuntamiento de P. nos del Rey ha declarado prófugos a los soldados del actual reemplazo Francisco Rodríguez García, Enrique González Reyes, José Bonel Alcaraz, Manuel Fernández, José Martín y Martín, Antonio Molina Bizán y Plácido Bizán Almazán.

En el molino de aceite denominado de «Cuberos», término de Montefrío, se ha efectuado el día 30 de Abril último un robo consistente en cuarenta arrobas de aceite. Penetraron los ladrones abriendo

—Algunos estudiantes, molestados porque el diario republicano el «Heraldo» decía que unos chiquillos mal educados iban detrás del coche del Monarca para evitar que les dieran «calabazas» en los exámenes del mes de Junio, fueron a la redacción de dicho periódico para pedir explicaciones, que no obtuvieron.

Numerosos grupos se situaron frente a la puerta de la casa donde tiene sus oficinas el «Heraldo»; mientras que varios escolares subieron al balcón y arrojaron la muestra del periódico.

El edificio fué apedreado por los estudiantes, cayendo los cristales hechos añicos.

Al tener noticias de lo que ocurría las autoridades, se personaron en el lugar del suceso y prometieron a los alborotadores que se haría justicia, con lo cual quedó restablecido el orden.

SEVILLA.—En el incendio ocurrido anteayer a las cinco de la mañana, en el almacén de maderas de los señores García de Leanz, frente a la estación de la plaza de Armar, suceso de que hemos dado cuenta en un telegrama,—bien pronto quedaron expuestos delante de la estación todos los muebles y utensilios de doce ó catorce familias que ocupaban habitaciones lindantes con el almacén, lamentándose aquellas amargamente, de su desgracia.

Entre las personas que lloraban su desdicha contábase una joven que estaba para casarse, y cuyos muebles había adquirido recientemente por ese motivo, teniendo la desgracia de que resultasen destruidos, lo mismo que casi todos los de los demás vecinos.

El cabildo de ayer

Lo celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Amor y Rico. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, despachándose los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Oficio del sobrestante participando haber empezado las obras del darro de la calle del Solarillo, cuyo gasto se calcula en 250 pesetas.

Otro comunicando que se encuentra destruido el de la calle Ancha de la V. r gen, y que el arreglo está presupuestado en 250 ó 300 pesetas.

Otro sobre reparación del de la cuneta de Marañán y presupuesto de 200 á 250 pesetas.

Acuerdos de las comisiones de Beneficencia y Cementerios, que tenemos publicados.

Decretos del señor Alcalde sobre contratación del alumbrado por arcos voláticos.

Cuenta de 1.500 pesetas por carnajes utilizados con motivo del viaje del Rey.

Oficio de la profesora de Instrucción primaria de la parroquia de las Angustias, participando que tiene condiciones para escuela y puede tomarse en arrendamiento, la casa número 20 de la calle de San Diego, propiedad de don Eduardo Villeda.

Designación de persona que se encarga de la presentación de mozas ante la Comisión mixta.

Solicitud del gerente de la Sociedad de tranvías, señor Escoriaza, para que se le permita instalar una máquina de vapor junto a la fábrica del Gas, con objeto de producir energía eléctrica para los tranvías, mientras se terminan las obras de la eléctrica de «La Vega».

Cuenta de honorarios del señor López Muñoz como abogado del Ayuntamiento, en el pleito sobre concentración de los carniceros en los mercados.

Se proponen y acuerdan algunas transacciones.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Sansón pide la palabra para decir que han transcurrido dos meses desde que fué solicitada la concesión para efectuar la canalización de las aguas, y aun no se ha resuelto nada.

El Sr. Camacho le contesta, que el lunes estará terminado el estudio de la

proposición, y se podrá determinar lo que proceda en el próximo cabildo.

Pide el Sr. Sansón y así se acuerda, que en la plaza de la Mariana se coloquen bocas de riego.

El Sr. Rico propone se acuerde un voto de gracias para cuantas personas han prestado muebles para las habitaciones del Rey y especialmente para monsieur Huberto Meersman, puesto que desde un principio puso su casa y su persona á disposición del Ayuntamiento.

El Sr. Sánchez Mando dice, que habiéndose terminado el trozo de Albolote á Granada, ha llegado el momento de que la compañía haga una estación en el Tejuno para comodidad de los viajeros, según tiene prometido.

El Sr. Duarte (D. Rafael), pide que el Alcalde explique el porqué se le ha vejado y molestado por los acompañantes del Rey, durante la estancia de D. Alfonso en Granada, y el Sr. Amor contesta, que solo ha habido disparidad de criterio al tratar cuestiones de etiqueta, porque de haber ocurrido lo que el Sr. Duarte supone, otra hubiera sido la conducta del Alcalde.

El Sr. Duarte insiste en que se le vejado á Granada en la persona de su Alcalde, y pide conste en acta su más enérgica protesta.

El Alcalde le ruega que desista de su empeño y el Sr. Camacho dice que se dieron al Sr. Amor y Rico por el ministro de la Guerra toda clase de explicaciones, á lo que replica el Sr. Duarte que desea que, cuando menos, conste en acta su sentimiento y el de sus electores, por la falta de consideración con que entien de han procedido los acompañantes del Rey.

El mismo señor Duarte pregunta por los donativos que ha dejado D. Alfonso X II para los pobres de Granada, á lo que contesta el Alcalde, que él solo ha recibido 500 bonos de pan, y las 5000 pesetas que se repartirán uno de estos días equitativamente entre los necesitados que lo tienen solicitado.

Interesa también el Sr. Duarte que se celebre el aniversario de Mariana Pineda el 25 y 26 del actual, con velada é iluminaciones y que asista una banda de música, y así se acuerda.

El Sr. Barbero alega lo que afirmamos nosotros respecto á la clausura de las tablas reguladoras, y dice que continúa al servicio del público, pero LA PUBLICIDAD afirmó, y es cierto, que más de un día no ha encontrado en ellas carne de cerne del público, y esto es tan verdad, como que ayer se equivocó el Sr. Barbero al desmentirnos.

La tabla reguladora del precio de la carne, va regulando tan útil... que no sirve para nada, y esto es lo que debe preocupar al Alcalde de Abastos.

Y nada más de la sesión.

Asamblea provincial

Después de varios cabildos, entradas y salidas de señores diputados en el salón de sesiones, abre la de ayer el presidente Sr. Díaz Rogés, con asistencia de los Sres. Hitos, Pérez del Palgar, López Sáez, Moreno Pérez, Gorral Robles, Fernández Mir, Díaz Palomares, Aguilera Moreno, O. tiz Puñazón, Fernández Jiménez, Echevarría Moreno, Rivas Valdez, López del Hierro, Cazorla Salcedo, Alameda Cobos y Rojas Herrera.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

El presidente pregunta quien va á hacer uso de la palabra para tratar sobre el expediente de la cárcel de Ujijar.

El Sr. Moreno Pérez, dice que él, para manifestar á la asamblea que no ha habido negligencia en el despacho del expediente, que llegó á su poder el 5 del actual, teniendo pedidos unos antecedentes á la Contaduría, los cuales no ha recibido, y que á pesar de eso, antes de que concluya la asamblea, estará el informe emitido.

El Sr. Fernández Jiménez, manifiesta que alguien ha interpretado las palabras pronunciadas por él en la sesión an

terior, cuando no había dirigido censuras á ninguno de sus queridos compañeros, pues lo que dijo é insiste hoy, es que hay negligencia por parte de todos en el despacho de los expedientes.

Aclarado el punto, afirma que los gastos que girona el correccional de Ujijar son pesivos; que cuestan las estancias encho penal más que las de Granada y la; que esto no puede soportarlo la pincia, y que propone á la asamblea, que vista de lo gravoso que resulta el ccional de Ujijar, los penados se tran, bien al de Granada ó al de Baza, que se suprima aquél, for mandose el oruno excediente, y puesto que mañana llega á Granada el director general de penales, se le recomiende el asunto pa que se lleve á efecto dicho supresión.

El Sr. RivaValdés pide que no se tome en consideración lo propuesto por el Sr. Fernández Jiménez, hasta que la ponencia dictame en el expediente y se examine y juzga esas cantidades exorbitantes que se habla.

El Sr. Hitió dice, que ha pedido las cuentas de la cárcel de Ujijar para ilustrarse en estidiscusión y ha visto en ellas los gastos por estancias ordinarias son dos céntimos más baratos que en las de Granada y Baza; pero que en las extraordinarias ha podido ver con gran sorpresa, que todos los meses vienen á tener la misma cantidad, rara casualidad, porque se demuestra con esto, que dicha cárcel es inhabitable, porque casi todos los penados eán enfermos, pues no de otro modo se impondría ese gasto excesivo para vivos; huevos, que son alimentos para enfermos.

Así es, que eá conforme con las ideas expuestas por el compañero el señor Fernández Jiménez.

El Sr. Alameda Cobos, declara haber leído la comunicación del contador al señor presidente, y no ha visto nada de esos miles de duros de que habla el señor Fernández Jiménez.

En consecuencia, opone á que se tome acuerdo sobre el particular hasta que accor á fondo la cuestión.

Termina lamentando que con estas cosas, se extravía á la opinión pública.

El Sr. Fernández Mir manifiesta que se halla en un ido de acuerdo con sus compañeros los Sres. Fernández Jiménez é Hitos.

El Sr. López del Hierro se adhiere á la iniciativa del Sr. Fernández Jiménez, viendo que en ello le gua la idea de salvar á la provincia de un gasto tan excesivo, pues de los datos que ha oido leer, resulta que solo en obras se han gastado en la cárcel de Ujijar 33.000 pesetas en cinco años.

—Esto, señores diputados, es una enormidad; hay que examinar esas cuentas muy detenidamente y poner coto á ello.

El Sr. Hitió pide que se le permita leer las cuentas de la cárcel de referencia, correspondientes á los meses que van del actual ejercicio, y resulta que en muy poca cantidad se diferencian de con las demás; así es que en ese penal, ó hay filtraciones, ó el local no reúne condiciones de salubridad, y todo el desgraciado que ingresa en él cas en fermo.

Vuelv é repetir que es muy plausible la idea del Sr. Fernández Jiménez.

El Sr. Fernández Jiménez exclama en tono irónico:

—Ya comprendo porqué las familias de los condenados que destinan á ese correccional, buscan recomendaciones por no ir allí; por eso, por temor de los infelices á caer enfermos.

Y si otros diputados con estancias ordinarias ó extraordinarias, es el caso que cuesta cada una dos rea es más cara que en Granada y Baza, y que no puede seguir esse desbarajuste un día más, por decoro nuestro y por no consentir los intereses que representamos.

Y ahora ruego al Sr. Presidente, que estos antecedentes que pongo sobre la mesa, que son datos tomados de Contaduría, se comprueben y se sellen con él

de la oficina para darle todavía más fé á mis actos.

El Sr. Fernández Mir, propone el nombramiento de una comisión para el examen de esas cuentas y que la formen de esas cuentas y que la formen, los señores Moreno Pérez, Hitos y Fernández Jiménez.

El Sr. Fernández Jiménez dice, que no debía é formar parte de de esa Comisión, y si los señores Díaz Palomares, Aguilera Moreno y López Sáez.

El Sr. Díaz Palomares rechaza la indicación por lo que á él concierne.

El Sr. Fernández Mir, insiste en que deben formarla los señores propuestos por él.

Así se acuerda y quedan nombrados los señores Moreno Pérez, Hitos, Fernández Jiménez y López del Hierro, para dicha comisión, y que el contador los auxilie en sus trabajos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El donativo del Rey

Anteayer, con motivo del triste espectáculo que presenciámos en las oficinas municipales, á donde concurrieron el día anterior infinidad de mujeres, en su mayoría pobres viudas, solicitando ser partícipes de las cinco mil pesetas que dejara para obras caritativas D. Alfonso XIII, y presentando gran número de aquéllas los documentos que se les exigieron, justificativos de su estado precario y de vejez, publicamos un artículo deplorando la extensión de la miseria que se pone de manifiesto en Granada siempre que hay donativos que repartir, y advirtiendo á los necesitados que debían agilitarse, puesto que se había extinguido el perentorio plazo que señalábase para la admisión de solicitudes.

Sin embargo, hasta ayer mismo, muchos necesitados han venido gestionando que se les concedan socorros del regio donativo, sin énda porque ignoraban que era ya tarde.

Y creemos hacerles un favor á los que se hallen en este caso, añadiendo á lo que tenemos dicho, que pasan de un millar las peticiones dirigidas oportunamente y en forma á la Alcaldía, la cual ha de verse en un verdadero apuro al resolverlas y distribuir la cantidad que ha dejado el Rey.

En primer término, la autoridad municipal, tendrá que atender las demandas de limosnas que fueron dirigidas al Sobrano, durante su estancia en nuestra población y que se entregaron, al propio tiempo que el donativo del Rey.

Y después serán atendidas las demandas que siguieron en orden cronológico, y que se encuentren más justificadas.

Además, el rumor que tanto ha circulado, de que las cinco mil pesetas del joven Monarca se destinaban al auxilio de los pobres, que se repartirían en forma de limosnas, pero no en mandato expreso del agosto donante, que deja cantidades en las poblaciones que visita, con esta sola indicación: para los pobres.

Por todo lo expuesto, se comprenderá que es tarea inútil el formular nuevas peticiones, po que lo que falta es dinero para atender todas las que hay amontoadas en el despacho del Sr. Amor y Rico.

El estreno de «El Abuelo»

Tratándose de una obra del insigne Pérez Galdós, que entusiasma al público cuando en el Español la estrenó la compañía de María Guerrero, mereciendo el parabién de la crítica, el anuncio de que la trata de repertorio la compañía Portes, para estrenarla en el Teatro Alhambra, despertó la atención pública, disponiéndose los granadinos á saborear una producción que de tan justa fama viene precedida.

En efecto, el Sr. Portes posee dicha autorización, consignada en carta del autor del drama; del propio Galdós recibió el libro manuscrito, pues aun no se

ha hecho tirada tipográfica; reclamó y recibió de D. Benito una hoja que al li bro faltaba, y á mayor abundamiento, visitó al representante en Granada de la Sociedad de Autores, quien le confirmó que tenía permiso para representar El Abuelo.

Así las cosas, la compañía Portes se dedicó en cuerpo y alma al ensayo de la obra, en la que tiene puestas sus esperanzas,—pues en verdad no le habla ayudado el tiempo hasta ahora para el éxito económico de la empresa,—hasta el estremo de haber suspendido dos noches la función para ensayar con el esmero más exquisito; y cuando todo estaba hecho, cuando en la mañana de ayer aun ciaban los carteles del estreno, he aquí que el representante de la Sociedad de Autores trasladó al Sr. Portes un telegrama que decía: «Prohíbase compañía Portes estreno Abuelo, reservado Fuen tes».

Público numerosísimo, distinguido, acudió anoche al Teatro Alhambra, y al enterarse de que la función estaba suspendida y prohibida la representación, de El Abuelo, prorumpió en protestas al queriendo explicarse el suceso por diversas causas, y coincidiendo todos en que se cometía una iniquidad, motivada por una mala gestión subterránea y de mala ley.

Ahora bien, el Sr. Portes, á quien, como se ve, la razón le asiste por completo, hizo ayer mismo por telégrafo las reclamaciones y peticiones consiguientes, y es creible que esta noche pueda e estreno efectuarse, pues no es de suponer ni por un momento que la Sociedad de Autores, ni el Sr. Pérez Galdós, dejen de inspirarse en temperamentos de equidad y de justicia.

Si así ocurre, Granada entera podrá desde esta noche admirar y aplaudir la última producción del ilustre dramaturgo y novelista.

Plaza de ferias

Esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino, una corrida de novillos, que serán estoqueados por Mazzantinito y Tabernero.

Sombra, 1 peseta.—Sol, 60 céntimos.

Teatro Alhambra

Compañía Portes.—Hoy domingo, DO3 FUNCIONES: Por la tarde á las cuatro, rifán los dos hermosos borregos.

Por la noche, estreno del grandioso drama de Pérez Galdós, en cinco actos, titulado El Abuelo.

Servicio de la plaza para hoy

Para Córdoba.—Jefe de éis, don José Vicente Hanojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez.—Hospital y provisiones, don José Ntarez Bueso, octavo capitán de Córdoba.—Fuerza en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

De teatros

—El notable transformista, compositor de Fréoli, Sr. Arcos, parece que ha formalizado el contrato con el propietario del teatro Alhambra, para hacer en esta ciudad dos ó tres funciones; y si hemos de atenernos á los elogios que venimos leyendo en la prensa, cuando se ocupa de tan celebrado artista, el Arcos, que hace seis ó siete años fué en Granada aplaudidísimo, ha ganado en arte é industria un 500 por 100 desde entonces, porque según todas las noticias, se ha dado el caso de que lo confundían en algún teatro con el verdadero Fréoli.

—La compañía cómica dramática que ahora actúa y cosecha aplausos en el teatro Alhambra de esta ciudad, solará en breve para Motril, donde piensa debutar el jueves de la próxima semana con el hermoso drama de Tamay y Bus, titulado Hija y Madre. La obra elegida es de las mejores que hemos visto hacer á la compañía del Sr. Portes y es seguro

El secreto de una muerte

por Enriqueta Lozano de Vilchez

ver á Lucy, y la súplica de su pasante se lo proporcionaba.

Cuando se presentó en casa de la joven, ésta se hallaba inconsolable; pero ¡ay! que su afición no tuvo límites al saber que su hermano se hallaba en una prisión.

Lágrimas amargas como el pesar, brotaron de sus hermosos ojos, y corrieron en ancho raudal por sus pálidas mejillas. En vano Subresac se esforzó por calmarla. Ella no encontraba consuelo. La imaginación torna mas tristes y sombríos los hechos cuando no podemos conocer por nosotros mismos su realidad, cuando es un extraño el que nos refiere los sucesos que nos eran desconocidos.

Lucy no podía convencerse que su hermano no corría peligro, que existía.

La infeliz creyó que no iba á volverle á ver. Creyó que aquella ausencia era ya eterna.

¡Pobre criatura! ¿Qué sabía ella de las intrigas y las infamias de la vida?

¡Ay! solo podía recordar, que su padre, noble, opulento, inocente también, entró en una prisión y salió de ella para ser depositado en una fosa.

La joven tenía razón para llorar: tenía razón para temer.

Hay en las lágrimas que se escapan del corazón, algo que al corazón hace sufrir, hay en el dolor verdadero algo de contagioso que nos estreñece con el sufrimiento ajeno.

Esto pasaba en aquel instante á Subresac. Lucy en medio de su afición le parecía más hermosa, más adorable aún que en su dulce y tranquila calma, y se juró así mismo hacer cuanto estuviera de su parte para alejar el llanto de aquellos ojos, y los gemidos de aquella boca.

Ambrosio estaba también desesperado y no podía calmar á la joven, puesto que él sufría mucho á su vez.

En cuanto á la duquesa, lo ignoraba todo, ni aún siquiera se había apercibido de la ausencia de Raimundo.

Subresac salió de aquella casa profundamente conmovido, y se dirigió á la prisión donde se encontraba su pasante.

Este, al verle, le dió gracias por su recuerdo y le pidió noticias de los suyos.

El abogado no le ocultó la verdad, le refirió la desolación en que estaba su

hermana, y le exhortó para que le contase todo lo ocurrido.

Raimundo habló con lealtad y sencillez; nada podía temer porque en su conciencia no pesaba ningún delito.

—Os creo, amigo mio: os creo y estoy convencido de vuestra honradez; pero es forzoso acabar pronto con esta situación violenta para vos y para...

—Pará mi pobre Lucy, que no tiene en el mundo más apoyo que yo.

—Está tan abatida!

—No lo extrañéis: recuerda la desgracia de nuestro padre, y juzgará que yo también he muerto ó que no ha de volverme á ver.

Ernesto permaneció algunos instantes mudo y pensativo.

—Es forzoso, dijo, que vos mismo aseguréis á vuestra hermana que esto no os compromete, que vivis, que muy pronto sesará esta separación; es forzoso que la tranquilicéis en fin!

—¿Yo mismo? ¿cómo? ¿creéis posible que ella venga aquí?

—Oh! no; pero creo fácil que vayáis vos á verla.

—¿Yol! ¿y si tardasen en deshacer este error?

—De todos modos debéis ir!

—Pero...?

—Yo buscaré los medios, en mi calidad de letrado tengo alguna influencia, algún prestigio en esta casa; recurriré á él, y conseguiremos que protegido

por las sombras, paséis algunas horas á su lado.

—Oh! señor!....

—Dejadlo á mi cuidado.

—¿Y si esto os comprometiera?

—Conozco vuestra lealtad, y se que volveréis antes de que se note vuestra ausencia, nada arriesgo, pues, en empeñar para élla mi palabra de honor.

Ernesto se separó del pobre preso, ofreciéndole volver para cumplir su promesa.

El abogado había dicho bien; tenía influencia y tenía oro: dos llaves á cual más poderosa para abrir la puerta de una prisión aunque esto fuera momentáneamente, puesto que Raimundo nunca podía pensar en huir, puesto que na da tenía que temer realmente siendo inocente de todo crimen.

Una vez concertada con uno de los empleados de la prisión aquella salida nocturna, y entregada la suma convenida para ello, Subresac se encaminó á la casa de su amiga Lucy para darla la noticia de que pronto vería á su hermano.

Subresac se dijo así mismo que para un asunto de tal importancia, no debía enviar á ningún criado, ni confiar á nadie esta misión.

Tal vez algo que dominaba su corazón le arrastraba hacia aquella morada, pero él buscaba una disculpa y una

explicación á este deseo, y se la hallaba cumplida de este modo.

Se presentó pues á la joven á quien halló tristísima y sola, puesto que Ambrosio estaba ausente y la duquesa dormitaba.

Lucy escuchó sus palabras entre sonrisas de esperanza y lágrimas de ardiente gratitud.

—¡Oh! señor, exclamó cruzando las manos sobre el pecho con un ademán lleno de inocencia y gracia. ¡Cuán bueno sois! y ¿cómo podré pagaros vuestra bondad para con nosotros?

—Concediéndome un lugar en vuestra memoria, respondió Subresac casi á pesar suyo, y un poco del afecto que consagráis á vuestros amigos.

—Yo os juro que vuestro nombre estará grabado siempre en mi corazón y que le mezclaré en mis oraciones.

Lucy pronunció estas palabras con tal emoción que el joven se estremeció profundamente y después de un instante de vacilación.

—Entonces, señorita, dijo con voz baja y alterada; entonces llamadme Raul en esos instantes.

—¡Raul! ¿Pues acaso...?

—Ese es mi segundo nombre, y el que me daba siempre mi madre. ¡Mi madre! la única persona que me ha amado en este mundo! Así al escuchar en vuestros labios ese nombre, me recordaréis su ternura, y creeré que algo

que proporcionen un éxito á los artistas, puesto que en Granada fué bastante para jugar favorablemente á sus discretísimos intérpretes. Ha Motril ha de ser bien recibida la compañía mencionada, porque la componen artistas sin pretensiones que llenan su cometido admirablemente.

**Ecos de sociedad**

Ha fallecido en Madrid, el senador del reino Sr. Pérez Caballero, padre del exsubsecretario del ministerio de Estado del mismo apellido, el general señor Múñera y el agente de Bolsa don Serafin Unagón.

**Un buen regalo**

En el nuevo establecimiento de colonias de D. Cristóbal Sabio, Príncipe, 12, se regala con toda compra que pase de 50 céntimos, un vale que da derecho á escoger un corte de vestido en *Las Américas*.

Los regalos serán siempre, en relación con la cuantía de las compras, y así puede darse el caso de que el vestido sea de seda.

Al comprar en dicha casa, pídase un prospecto donde se explican las condiciones en que se dan dichos vales.

**Exito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor del estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Es tomacal de Sals de Carlos*.

**Mercado de metales**

El 5 telegrafian de Londres estos precios: plomo español único sin plata, L. 11 18 9 y plata 25 3.16.

**Romana del pescado**

En la Romanilla se pagaron ayer estos precios: pescada, 2 9 pesetas kilo; sardinas, 1 39; jureles, 1 40; rancho, 1 59; cazón, 1 38.

**SANOL PIZA.** *Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas.* Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

**El precio de los granos**

Ayer salieron de la Alhóndiga 191 q. m. de trigo, equivalentes á 446 fanegas, que se pagaron de 45 á 51 reales una; la cebada, de 38 á 40; las habas, de 50 á 52; el maíz, de 52 á 54 y los yeros de 00 á 00.—Entraron 142 q. m. de trigo.—Quedan, 942.

No solo en España sino en el mundo entero, los más eminentes Médicos, elogian con entusiasmo los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez*. Entre los muchos dictámenes que tenemos á la vista, publicamos hoy el siguiente:

**Certifico:** Que siempre que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* del Sr. Vivas Pérez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos, seguros en todas las afecciones gastro intestinales que se acompañan de vómito y diarrea, principalmente en las enterocolitis y enteritis de la infancia y en la diarrea Senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro en los casos en que está indicada.—Lima—Enero 20, 1894—Doctor L. Ayendaño.

Director de la «Crónica Médica de Lima», Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Correspondiente del Círculo Médico Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène, etc. etc.

**Viajeros**

**Hotel Alameda.**—Han llegado, D. Emilio de la C. mara y señora, D. José Muñoz, Mr. J. Hassaco y familia, don Vateo B. otó, Mr. R. L. Bentulez y el señor Echevarría.

**Hotel Victoria.**—Han llegado, don José Espada, don Pascual Ateíl, don Luis Villaseca, don Juan J. Ménez, don Pedro Bluarie, Mr. Etlernan, don Pedro París y señora, don José Méndez y Marqués de Zeija y hermano.

**Hotel Navio.**—Han llegado, don Fernando Cabeiro, don Adriano Ortiz, don don Antonio Sierra, don Ramón Saitos y don Eduardo Medrano.

**Hotel París.**—Han llegado, don Eugenio Villa, don Camilo Terol, don Rafael Pasencia, don Francisco Maldonado y señora, don Ramón Masal, don Rafael Caparrós; M. J. Jan Ruzichez y señora.

**LA VIDA JUDICIAL**

**Señalamientos para mañana**  
Sala de lo civil.—Márga: D. n Rafael B. quera Ruiz con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; devolución de cantidad; abogados, Sres. Martos y V. de; procuradores, Sres. Astequara y Gómez Tortosa.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—S. g. r. io: Contra José Martínez y Sánchez, por asesinato; abogados, Sres. Gamir y Martínez Moraleda.

Salvador: Contra Manuel Jiménez Morcillo y cinco más, por hurto; abogados, Sres. Navarro y Cazorla; procuradores, Sres. Molina y Jiménez.

Salvador: Contra Tomás de la Rosa B. lleros, por asesinato; abogado, señor Rodríguez Aguilera.

Origen: Contra Juan Fernández Expó sito, por robo; abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Castilla.

**HERVEZA**  
La mejor, á más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.  
**Maier**  
Frente del Carbón, 1, Servicio á domicilio

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Cultos para hoy**  
*Santos del día:* Nuestra Señora de los Desamparados.  
*Jubileo de las 40 horas:* En la iglesia de San Andrés.

**Cultos para mañana**  
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.  
Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, á las ocho y media.  
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Andrés.

Novena en Santa Catalina de Sena, á su titular, á las cinco.  
En todas las iglesias la devoción del Mes de las Flores á María.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los domingos y días festivos hay también misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, la Concepción y las Angustias, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, parroquia de Santa Escolástica.

**Función religiosa**

En la ermita de San Miguel el Alto tendrá lugar mañana, día 8 á las siete de la misma, en honor á la aparición del Santo Arcángel, una solemne función, en la que predicará D. José Bueno Paró, con asistencia de la capilla del señor Gómez.

**POR TELEGRAMA**

Contracción de Saz y Compañía BANQUEROS

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 7	Día 7	Día 6	Día 7
4 0/0 interior.....		75 70		
2 0/0 amortizable.....		96 75		
Banco de España.....		478 00		
Compañía Tabacos.....		423 00		
Mortas.....				
Alcañones.....				
Ironos.....				
4 0/0 exterior.....	82 15			
Cooperativa eléctrica de Granada.....				100 00
Electric Vega Granadina.....				101 50
Obligaciones 5 0/0.....		102 00		90 00
Electric Cristo de la Fe.....				100 00
Bienestar.....				
Tranvías de Granada.....				95 00
Obligaciones 5 0/0.....				
<b>Cambios</b>				
París.....		89 25		
Londres.....		34 16		

**Agencia Moderna**

Los ministros de Guerra y Marina Madrid 7 (14'20.)

MADRID.—Insístese en asegurar que al regreso de los señores Linares y Ferrándiz, presentarán ambos su dimisión.

Los ministeriales continúan, sin embargo, negando fundamento á tales rumores.

Lo cierto es, que hay motivos para que estén disgustados los ministros de la Guerra y de Marina, á creer los informes de los corresponsales de la prensa en Cádiz.

**Redacción asaltada**

CADIZ.—Los estudiantes han asaltado la redacción del periódico republicano «Heraldo», porque en un artículo les molestaba, afirmando que iban detrás del coche del Rey, para que les aprueben en los exámenes, sin conocer las asignaturas. (En Sucesos de Andalucía, damos más detalles.)

**Dos generales muertos.—Numerosos heridos**

SAN PETERSBURGO.—Todavía no se ha recibido la noticia oficial del desastre.

Dúdase de que éste sea cierto. Otros informes dicen, que los heridos son en número enorme, que los prisioneros rusos no bajarán de 2.000 y que murieron dos generales.

La emoción en San Petersburgo, es grande.

**Dos torpederos japoneses á pique**

PORT ARTHUR.—Las baterías de la costa y de la flota rusa, al mando del almirante Alexeieff, han echado á pique dos torpederos japoneses que intentaban poner obstáculos para impedir el paso de la rada y dejar embotellada la escuadra.

**Noticia oficial.—La escuadra rusa echando á pique vapores incendiarios**

SAN PETERSBURGO.—El Estado Mayor ha recibido un telegrama noticiando que los buques de la escuadra rusa, «Ginliak», «Gremiastschi» y «O.vapu» echaron á pique varios buques incendiarios, volando algunos de ellos por medio de minas, cuyas embarcaciones, protegidas por la flota japonesa, se dirigían á Port-Arthur. Contrariados los japoneses, entablaron combate con la escuadra.

**Satisfacción en la China**

PEKIN.—Es general la satisfacción en la China, en vista de la victoria de los japoneses.

Parece que estos eran en número de 80.000, y que los rusos combatientes no pasarían de 18.000.

Quedaron prisioneros unos 30 oficiales rusos.

Los cañones perdidos por los rusos son en número de 32.

**Los cañones enclavados**

SAN PETERSBURGO.—Según un telegrama del general Kouropatkiné, los cañones rusos de que se apoderaron los japoneses, fueron enclavados al ser abandonados, y rotas sus curfías.

**Noticia oficial japonesa**

TOKIO.—El general en jefe del ejército japonés, en un despacho oficial comunica que los japoneses tu-

vieron 798 bajas entre muertos y heridos.

**4.000 japoneses muertos**

SAN PETERSBURGO.—El Estado Mayor acaba de recibir otro telegrama del general Kouropatkiné, diciendo que las pérdidas rusas son muy considerables; que hay en el hospital de Tia Kon-Ant Cheon, 800 heridos, de los cuales 14 son oficiales, y que fueron muertos 4.000 japoneses.

**Juicio confirmado**

BELGRADO.—El tribunal de apelación ha confirmado el fallo de primera instancia condenando á M. Petronicow, antiguo jefe de gabinete del rey Alejandro, el asesinado, á dos años de cárcel, por malversación de capitales.

**Una amiga de Guillermo II**

NIENA.—La última visita de Guillermo II á la ville de los Dogues, fué para la condesa Marosini, que el difunto rey Humberto I consideraba como la mujer más hermosa de Italia.

La llegada del emperador había sido oficialmente anunciada para el 26 de Abril, pero Guillermo se vino sigilosamente en la noche del 25 y se fué al palacio Merosini.

La condesa vive separada de su marido.

**D. Alfonso XIII en Huelva**

Madrid 7 (22'30.)

HUELVA.—A la llegada del egregio viajero, escasearon en esta ciudad los vivos.

Celebróse, como en todas partes, el «Te Deum».

En el trayecto que recorrió la regia comitiva, arrojáronse en obsequio al joven Monarca muchas flores y palomas.

Por la tarde D. Alfonso asistió á la corrida de toros.

El público que llenaba la plaza, al aparecer en el palco Su Majestad, aclamóle.

Ha visitado la gran fábrica de fundición.

**Mitin anarquista**

OVIEDO.—En Mieres se ha celebrado un mitin anarquista. Pronunciáronse discursos violentísimos.

Sin embargo, na se alteró el orden.

**D. Alfonso á Sevilla**

HUELVA.—Mañana marchará á Sevilla D. Alfonso XIII.

En la capital de Andalucía, activáronse los preparativos para festejarle.

**A Cordoba, Jaén y Madrid**

MADRID. D. Alfonso XIII, marchará, como antes decimos, mañana 8, á Sevilla.

El día 11 marchará á Córdoba.

El 13 llegará á Jaén.

Y el 14, regresará á Madrid, terminando la actual y ya fatigosa expedición regia.

**D. Lorenzo Dominguez Pascual**

SEVILLA.—Ha llegado á esta capital, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Dominguez Pascual, que viene para agregarse como ministro de jornada, á la comitiva regia.

**La escuadra inglesa**

GIBRALTAR.—Ha fondeado en esta bahía la escuadra inglesa del Mediterráneo.

**Las víctimas del trabajo**

LOGROÑO.—En una obra en construcción, se han caido del andamio dos albañiles, que trabajaban á considerable altura.

Uno de los infelices obreros, al chocar contra el pavimento de la vía pública, se destruyó el cráneo, falleciendo instantáneamente.

Di otro resultó con varias heridas gravísimas.

**Los preparativos en Sevilla**

SEVILLA.—Estando anunciada la llegada del Rey á esta capital para mañana, no se han ultimado aún los preparativos para festejarle.

Las autoridades están desconcertadísimas.

Es posible que S. M. se aperceba de la falta de organización para recibirle y agasjarle.

El capitán general, Sr. Luque, advirtió hace días el abandono y negligencia de las autoridades, demostrando disgusto.

Esta cuestión es probable que produzca disgustos, pues en ninguna parte ha ocurrido cosa semejante.

**D. José Ferrándiz**

MADRID.—Ha regresado el ministro de Marina, Sr. Ferrándiz.

El Sr. Maura ha declarado que es inexacto se proponga aquel ministro dimitir.

Añade, que esas son cosas que di-

cen los periódicos, á falta de buenas noticias de información política.

**D. Arsenio Linares**

MADRID.—Para el lunes se espera el regreso del ministro de la Guerra, Sr. Linares.

**El Próximo Consejo**

MADRID.—Se celebrará Consejo de ministros el lunes, asistiendo á él los Sres. Linares y Ferrándiz.

**«Machaquito»**

MADRID.—Rafael González «Machaquito», se encuentra perfectamente, resultando que la lesión que sufrió en la mano derecha en la corrida de ayer tarde, carecía de importancia, pues sólo fué que se lastimó la muñeca, y ya le ha desaparecido el dolor.

**Lo que dice un ministro**

MADRID.—El Sr. Ferrándiz muéstrase satisfechísimo del viaje regio.

Elogia con entusiasmo la gran resistencia de que el Rey está dando pruebas.

Respecto á los rumores que han circulado sobre disgustos producidos entre los marinos y él, niégalos terminantemente, calificando la especie de despreciable patraña.

Añade el ministro de Marina, que á los presupuestos que se confeccionan para 1905, llevará la reorganización de los servicios de la Armada y de los arsenales, que tanta falta hacen.

Termina declarando, que prepara maniobras navales, y que en lo sucesivo los ejercicios de instrucción serán frecuentes en la Marina de guerra.

**Las reformas del Sr. Sanchez Toca**

MADRID.—Las reformas que el ministro de Gracia y Justicia prepara por medio de decretos en la reorganización y procedimientos judiciales, han producido honda marejada entre todos los curiales.

**En el Asia Central**

LONDRES.—Las tropas británicas han derrotado á los indígenas del Tibet.

Los rebeldes tibetanos derrotaron á su vez á la tribu edicta de Bessara.

**Voladura de un ferrocarril**

LONDRES.—Los japoneses han hecho volar el ferrocarril que comunica por tierra con Port Arthur.

La situación de esta plaza es comprometida.

**Embotellamiento de los barcos de Port-Arthur**

LONDRES.—Se ha confirmado la noticia del embotellamiento de los buques rusos de Puerto Arturo.

**El señor Pereda**

JERFZ DE LA FRONTERA.—Ha experimentado ligerísima mejoría el escritor montañés señor Pereda.

**Muerte de un jefe de Estado**

LIMA.—Ha fallecido el presidente de la República del Perú, Sr. Candanso.

**El almirante Alexieff**

MUKDEN.—Ha llegado á esta población el almirante ruso Alexieff.

**Suicidio de un loco**

SAN SEBASTIAN.—Se ha suicidado un demente, asfixiándose con una manta.

**MAHOU** En cafés, cervecerías y establecimientos de bebidas, encontrará esta especial cerveza. ¡No la hay mejor! Depósito exclusivo para la provincia, E. Peña.—Granada.

**Se alquila** un local amplísimo, para almacenes, con patio y cochera.—I. formarán, Campo Verde, 3, bajo.

**EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS**  
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.—De venta, sucesora de López Haos.

**Salón de Modas de Micaela Grimaud**  
**JESUS Y MARIA, 3**  
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegantísimo y variado surtido de SOMBREROS para señora, niños y bebés de la más alta novedad, á precios muy baratos. Se hacen composuras y reformas de todas clases.

**Ntra. Sra. del Rosario**  
**FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas**  
**Marca EL ROBLE**  
Dirección en Granada, Acera Darro, 64. Depósitos: D. Eduardo González, A. Miróceros, 18.—D. Tomás García, Alhóndiga, 39.  
Pídanse catálogos y muestras

